





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 30 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 20

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-618

Información pública del expediente de acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en los Montes de Utilidad Pública número 89, Taruey y otros, perteneciente a la Junta Vecinal de Bedoya y número 93, Mata de Otero y otros, perteneciente a la Junta Vecinal de Castro (término municipal de Cillorigo de Liébana).

Encontrándose en tramitación en la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático el expediente de Acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en el Monte de Utilidad Pública nº 89, "Taruey y otros", perteneciente a la Junta Vecinal de Bedoya y nº 93, "Mata de Otero y Otros", perteneciente a la Junta Vecinal de Castro (T.M. de Cillorigo de Liébana), se somete el mismo a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático (C/ Albert Einstein, 2- Santander), en horario de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

Santander, 19 de diciembre de 2019. El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, Antonio Javier Lucio Calero.

2020/618

Pág. 2080 boc.cantabria.es 1/1